Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1514 (CAUCION /GARANTIA DESEMPEÑO PROFESION)	1954	4

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO CAEM - BUREAU VERITAS - EBEI — Documento: 80103187-7

Domicilio: HERRERA N°195 E/ YEGROS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
09/05/2023	00:00 hs de 10/05/2023	24:00 hs de 31/12/2023	3.424.284.983

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.424.284.983.- (Guaranies: Tres Mil Cuatrocientos Veinticuatro Millones Doscientos Ochenta Y Cuatro Mil Novecientos Ochenta Y Tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO CAEM - BUREAU VERITAS - EBEI, con domicilio en HERRERA N°195 E/ YEGROS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del incumplimiento por parte de este último de sus obligaciones derivadas de las normas legales y/o reglamentarias que se especifican a continuación:

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hace referencia.
Se hace constar que la presente Póliza de Caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, no correspondiendo por tanto ningún tipo de devolución de prima.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	22.434.545
I.V.A. s/Prima	2.243.455
Premio	24.678.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	24.678.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		24.678.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/05/2023	24.678.000
TOTAL		24.678.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 24.678.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 09 de mayo de 2023

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

CONSORCIO
CAEM - BUREAU VERITAS - EBEI
Herrera Nº 195 esq. Yegros
Edif. Inter Expres Piso 6 Ofic. 601
Teléf: 021 490 398